



**CORANTIOQUIA**

**INFORME DE “DÉCIMO ENCUENTRO - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POT Y FORMULACIÓN DE PLANES PARCIALES”**

**Encuentro Dirigido a:  
Concejos Municipales, Consejos Territoriales de Planeación, Secretarios de Planeación y alcaldes**

**Preparado por  
Subdirección de Planeación**

**Medellín, 2022-10-20**

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



SA-CER440982 SC-CER341300



## Contenido

1	INTRODUCCIÓN: .....	3
2	GLOSARIO .....	6
3	OBJETIVO DEL DÉCIMO ENCUENTRO .....	7
4	PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL ENCUENTRO.....	7
4.1	<b>Convocatoria</b> .....	7
4.2	<b>Asistencia</b> .....	8
4.3	<b>Orden del Día</b> .....	11
4.4	<b>Expositores</b> .....	13
4.5	<b>Saludo Inicial</b> .....	14
4.6	<b>Presentación General</b> .....	14
4.7	<b>Preguntas realizadas a los expositores</b> .....	15
4.8	<b>Evaluación del encuentro</b> .....	16
5	CONCLUSIONES .....	20
6	RECOMENDACIONES .....	21
7	REFERENCIAS .....	21
8	ANEXOS.....	21

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

## 1 INTRODUCCIÓN:

Para Corantioquia ha sido prioridad el acompañamiento a los Municipios para avanzar en la revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial y Esquemas de Ordenamiento Territorial, con el propósito de incorporar los asuntos y determinantes ambientales.

Conscientes de la importancia de brindar una asesoría integral a los Municipios, en aspectos que trascienden la dimensión ambiental de estos instrumentos, desde el año 2020, se viene trabajando con la Gobernación de Antioquia, en la construcción y desarrollo de una estrategia de acompañamiento interinstitucional a los Municipios, para la revisión de estos planes, buscando con ello un acompañamiento que permita tanto la incorporación de los asuntos y determinantes ambientales en los POT, como la integración de las orientaciones planteadas en el Plan de Ordenamiento Departamental de Antioquia, con énfasis en la consolidación del Modelo de Ocupación Regional definido para el Departamento. A finales del 2021, se vinculó al proceso el Área Metropolitana del Valle de Aburrá – AMVA, orientando a los municipios en la armonización de los instrumentos de planificación metropolitana, con los POT.

La estrategia de acompañamiento interinstitucional y sus avances se han dado a conocer en los encuentros realizados a la fecha, de la siguiente manera:

En el **primer encuentro**, realizado a finales del 2020, se dio a conocer la estrategia de acompañamiento definida por la Gobernación de Antioquia y Corantioquia y se presentó el resumen de los acompañamientos brindados a los Municipios en esa vigencia, los cuales desarrollaron a través de reuniones en las que se trataron temas de interés, acorde con el avance en la revisión del plan de cada Municipio.

Para el **segundo encuentro**, llevado a cabo en junio de 2021, se planteó ahondar en las temáticas que generaron inquietudes en los Municipios relacionadas con el proceso de revisión de los POT y con el fin de recibir orientación de las entidades competentes en ellas, se invitó al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, a la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRa y al Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

Para el **tercer encuentro**, realizado a finales de octubre y comienzos de noviembre de 2021, se incorporó el Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA al proceso de acompañamiento interinstitucional. Para este encuentro se acordó entregar orientaciones detalladas para incorporar en la revisión de los POT, los siguientes instrumentos: el Plan de Ordenamiento Departamental y sus directrices, por parte de la Gobernación de Antioquia, el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial – PEMOT por parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, las determinantes ambientales por parte de Corantioquia y finalmente se entregaron las orientaciones a los Municipios, para la entrega de información documental y cartográfica de los POT al IGAC.

Para el **cuarto encuentro**, llevado a cabo a principios del mes de mayo de 2022, además de invitar a los Alcaldes y Secretarios de Planeación de los municipios, público de los anteriores encuentros, se invitó de manera especial a los integrantes de los Concejos Municipales y Consejos Territoriales de Planeación, con el fin de darles a conocer las orientaciones del Procedimiento de Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial POT municipal, se trataron las temáticas relacionadas con: el marco normativo de la revisión, el proceso de planificación territorial, los contenidos del POT, el procedimiento de revisión del POT por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio MVCT.

Para el **quinto encuentro**, realizado el miércoles 25 de mayo de 2022, se presentó la incorporación de la gestión de riesgo en los procesos de planificación territorial, donde se abordó los módulos de: antecedentes y marco normativo, cartografía base, movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales y dinámica fluvial, amenazas no priorizadas, incorporación de la gestión del riesgo en los POT, e inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo; encuentro dirigido a los Concejos Municipales, Consejos Territoriales de Planeación, Secretarios de Planeación y Alcaldes, de todos los Municipios del Departamento de Antioquia.

Para el **sexto encuentro**, realizado el jueves 30 de junio del 2022, se presentó el proceso de Licenciamiento Urbanístico con las nuevas disposiciones, en el cual además de convocar a los Concejos Municipales, Consejos Territoriales de Planeación, los Secretarios de Planeación y Alcaldes de los Municipios de Antioquia, se invita de manera especial a los curadores urbanos, para el caso del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, son 10 curadurías, distribuidas así: (6) en el municipio de Medellín, y (2) en cada uno de los municipios de Itagüí, Envigado y Bello.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

Para el **séptimo encuentro** realizado el miércoles 7 de septiembre de 2022, se convocó al público del encuentro anterior, es decir: Concejos Municipales, Consejos Territoriales de Planeación, Secretarios de Planeación, alcaldes de los Municipios de Antioquia y curadores urbanos, éstos últimos para el caso del Área Metropolitana del Valle de Aburra. En este encuentro se prosiguió con la integración de la información geográfica en el ordenamiento territorial. Se presentó por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC información relacionada con: Gestión de información POT para alimentar la plataforma Colombia OT; Especificaciones técnicas y validación cartografía básica; y Especificaciones técnicas de la cartografía ordenamiento territorial, orientando a los municipios en la alimentación de la información de los POT en el portal nacional definido por el IGAC.

Para el **octavo encuentro**, realizado el 07 de septiembre de 2022, se convocó al público convocado en el encuentro anterior. En este espacio se abordó el tema relacionado con la legalización de asentamientos humanos, las problemáticas que suscita este fenómeno en el ordenamiento territorial, los aspectos normativos y los pasos para la legalización urbanística, haciendo énfasis en la gestión comunitaria.

Para el **noveno encuentro**, realizado el 29 de septiembre de 2022, se convocó a: Concejos Municipales, Consejos Territoriales de Planeación, Secretarios de Planeación, alcaldes de los Municipios de Antioquia y curadores urbanos, éstos últimos para el caso del Área Metropolitana del Valle de Aburra. En este espacio, aunque se convocó para los temas relacionados con el cargue de los POT en la plataforma Colombia OT y Seguimiento y Evaluación a la ejecución del POT; este último, por inconvenientes del expositor no se realizó, este se presentará para el próximo encuentro.

Para el **décimo encuentro**, realizado el 20 de octubre de 2022, además de invitar a los Alcaldes y Secretarios de Planeación de los municipios, público de los anteriores encuentros, se invitó de manera especial a los integrantes de los Concejos Municipales y Consejos Territoriales de Planeación-CTP, con el fin de darles a conocer las pautas para el seguimiento y evaluación de los Planes de Ordenamiento Territorial -POT; adicionalmente, se presentaron los lineamientos para la formulación de los Planes Parciales y sus respectivos marcos normativos; todo lo anterior, a cargo de los funcionarios designados del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio MVCT y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

Se recuerda que el documento de la estrategia de acompañamiento interinstitucional, así como los informes de los encuentros, con sus respectivos anexos, se encuentran dispuestos en la Página web, en la Temática: Ordenamiento Ambiental del Territorio. <https://www.corantioquia.gov.co/ordenamiento-ambiental-del-territorio/>.

Se invita a los interesados a conocer esta estrategia de acompañamiento y vincularse a la misma, dado que se continuará desarrollando conjuntamente entre el IGAC, los Ministerios de Vivienda y de Ambiente, la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria-UPRA, la Gobernación de Antioquia, Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Corantioquia, con el propósito de impulsar a los Municipios en la revisión de estos importantes instrumentos de planificación municipal.

A continuación, se destacan los puntos principales efectuados del décimo encuentro.

## 2 GLOSARIO

- ❖ **Expediente municipal:** Constituye una herramienta clave para conocer los logros obtenidos en los municipios con la ejecución de los POT y a partir de lo observado se deben determinar los aspectos que se deben ajustar.
- ❖ **Plan de Ordenamiento Territorial – POT:** es el instrumento básico definido en la Ley 388 de 1997, para que los municipios y distritos del país planifiquen el ordenamiento del territorio.
- ❖ **Ordenamiento Territorial:** Es el proceso de planificación y gestión de las entidades territoriales para facilitar el desarrollo institucional, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo territorial, entendido este como desarrollo económicamente competitivo, socialmente justo, ambiental y fiscalmente sostenible, regionalmente armónico, culturalmente pertinente, atendiendo a la diversidad cultural y físico-geográfica de Colombia.
- ❖ **Planeación:** es la determinación de lo que va a hacerse, incluye decisiones de importancia, como el establecimiento de políticas, objetivos, programas, definición de métodos específicos y procedimientos.
- ❖ **Municipio:** División territorial, administrativa, constituida por territorio, población y poderes públicos.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



- ❖ **Análisis de suficiencia:** La **SUFICIENCIA** está determinada por el cumplimiento de los contenidos del Plan con respecto de las disposiciones contempladas en la Ley 388 de 1997, Decreto 1077 de 2015 y demás decretos reglamentarios.
- ❖ **Coherencia:** Determina aquellos elementos que se encuentran articulados o desarticulados dentro de la cadena identificada como de Medios (Proyectos estratégicos, Estrategias y Modelo de Ocupación del Territorio) y Fines (Visión y Objetivos Territoriales). Es decir, consiste en identificar aquellos elementos que son incoherentes o no “encajan” dentro de la determinación de esta cadena.
- ❖ **Plan Parcial:** Los Planes Parciales son un instrumento de planificación intermedia mediante el cual se diseña la configuración de espacios públicos y privados, que permitirán la aplicación de los instrumentos de gestión y ejecución asociada...”, con el fin de desarrollar las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial en sectores específicos de la ciudad.

### 3 OBJETIVO DEL DÉCIMO ENCUENTRO

Dar a conocer, a los Concejos Municipales, Consejos Territoriales de Planeación, Secretarios de Planeación, alcaldes, pertenecientes al Departamento de Antioquia y curadores urbanos de los municipios del Valle de Aburrá, el marco normativo para el seguimiento y evaluación de los POT, además, de los lineamientos para la formulación de los Planes Parciales.

### 4 PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL ENCUENTRO

#### 4.1 Convocatoria

Para la programación del décimo encuentro, se efectuó la invitación a los Concejos Municipales, Consejos Territoriales de Planeación, alcaldes y Secretarios de Planeación de todos los Municipios del Departamento. De igual manera se invitó a los Curadores Urbanos de los municipios del Valle de Aburrá.

Se programó el encuentro para el 20 de octubre de 2022 entre las 8 AM y las 12 M. Para asegurar la asistencia se efectuó la convocatoria que consistió en el envío de la E-Card de invitación y del enlace de acceso al encuentro, a través de correos electrónicos y

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

mensajes vía WhatsApp, invitación que se reiteró a través de llamadas a las administraciones municipales, Secretarías de Planeación, Concejos Municipales y Consejos Territoriales de Planeación de cada Municipio.

En el Anexo 1 se puede observar la convocatoria al evento:

- ❖ **Anexo 01** – E-Card con información del encuentro

## 4.2 Asistencia

En el siguiente cuadro se presenta un resumen sobre la asistencia al encuentro, construida a partir de las listas de asistencia diligenciadas por los participantes, de donde se evidencia la participación de representantes de **21** Municipios de la Jurisdicción de Corantioquia, **9** de ellos jurisdicción del AMVA y **6** municipios de otras jurisdicciones del Departamento, tal como se detalla a continuación.

<b>CONTROL DE CONVOCATORIA</b>			
<b>DÉCIMO ENCUENTRO 20 DE OCTUBRE DE 2022</b>			
<b>TERRITORIAL</b>	<b>N° DE MUNICIPIOS CONVOCADOS</b>	<b>ASISTIERON</b>	<b>MUNICIPIOS</b>
<b>ABURRÁ NORTE</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>Barbosa, Bello, Copacabana, Girardota y Medellín</b>
<b>ABURRÁ SUR</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta</b>
<b>CARTAMA</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>Jericó</b>
<b>CITARÁ</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>Andes, Ciudad Bolívar, Hispania</b>
<b>HEVÉXICOS</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	
<b>TAHAMÍES</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>Guadalupe, Toledo y Yarumal</b>
<b>PANZENÚ</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>Caucasia</b>
<b>ZENUFANÁ</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>Caracolí, Puerto Berrío, Vegachí y Yondó</b>

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



<b>CONTROL DE CONVOCATORIA</b>			
<b>DÉCIMO ENCUENTRO 20 DE OCTUBRE DE 2022</b>			
<b>TERRITORIAL</b>	<b>N° DE MUNICIPIOS CONVOCADOS</b>	<b>ASISTIERON</b>	<b>MUNICIPIOS</b>
<b>MUNICIPIOS OTRAS JURISDICCIONES DE ANTIOQUIA</b>	<b>45</b>	<b>6</b>	<b>Sonsón, Cañasgordas, Rionegro, Granada, Dabeiba, Giraldo</b>
<b>TOTAL MUNICIPIOS</b>	<b>80</b>	<b>21</b>	<b>Municipios CORANTIOQUIA</b>
	<b>45</b>	<b>6</b>	<b>Municipios de otras jurisdicciones del Departamento de Antioquia</b>
	<b>125</b>	<b>27</b>	<b>TOTAL DEPARTAMENTO</b>

Así mismo, asistieron 2 municipios de otros departamentos del país y se contó con la asistencia de funcionarios de las siguientes corporaciones: Corporación Autónoma Regional de La Guajira – Corpoguajira y de Bogotá del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

<b>CONTROL DE CONVOCATORIA</b>		
<b>DÉCIMO ENCUENTRO - 20 DE OCTUBRE DE 2022</b>		
<b>TERRITORIAL</b>	<b>ASISTIERON</b>	<b>MUNICIPIOS</b>
<b>MUNICIPIOS DE OTROS DEPARTAMENTOS DEL PAIS</b>	<b>2</b>	<b>Bogotá y Riohacha.</b>

Al evento asistió un total de **143** personas, entre ellas secretarios de Planeación, asesores, concejales, consejeros Territoriales, curadores, profesionales independientes, representantes de los Municipios del Departamento de Antioquia y por fuera de éste, y funcionarios de las entidades organizadoras del evento. Se distribuyen de la siguiente manera:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

- **65** personas, son de las entidades organizadoras del evento (Gobernación de Antioquia, Corantioquia, AMVA y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio);
- **71** fueron asistentes de los Municipios del Departamento de Antioquia. Incluyendo los funcionarios de las entidades, para un total de **143**.
- **7** asistentes de municipios de otros departamentos del país.

La información suministrada es tratada bajo la política de protección de datos adoptada por la Corporación mediante la Resolución 040-RES1904-1730 del 3 de abril de 2019 y que se puede consultar en la Página Web de la Corporación <https://www.corantioquia.gov.co/>

En la siguiente tabla se detalla la asistencia al encuentro por municipio.

<b>CONTROL DE CONVOCATORIA - DÉCIMO ENCUENTRO</b>			
<b>20 DE OCTUBRE DE 2022</b>			
Fuente Microsoft Forms			
<b>TERRITORIAL</b>	<b>MUNICIPIOS</b>	<b>N° DE ASITENTES POR MUNICIPIO</b>	<b>ASISTENTES TOTALES</b>
<b>ABURRÁ NORTE</b>	Medellín	78	<b>88</b>
	Bello	3	
	Copacabana	3	
	Barbosa	1	
	Girardota	3	
<b>ABURRÁ SUR</b>	La Estrella	1	<b>25</b>
	Envigado	13	
	Sabaneta	2	
	Itagüí	9	
<b>CITARÁ</b>	Andes	2	<b>5</b>
	Hispania	2	
	Ciudad Bolívar	1	
<b>CARTAMA</b>	Jericó	2	<b>2</b>
<b>TAHAMÍES</b>	Guadalupe	1	<b>3</b>
	Toledo	1	

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

<b>CONTROL DE CONVOCATORIA - DÉCIMO ENCUENTRO</b>			
<b>20 DE OCTUBRE DE 2022</b>			
Fuente Microsoft Forms			
<b>TERRITORIAL</b>	<b>MUNICIPIOS</b>	<b>N° DE ASISTENTES POR MUNICIPIO</b>	<b>ASISTENTES TOTALES</b>
	Yarumal	1	
ZENUFANÁ	Caracolí	3	6
	Puerto Berrío	1	
	Vegachí	1	
	Yondó	1	
MUNICIPIOS DE OTRAS JURISDICCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Sonsón	1	7
	Cañasgordas	1	
	Rionegro	2	
	Granada	1	
	Dabeida	1	
	Giraldo	1	
MUNICIPIOS DE OTROS DEPARTAMENTOS DEL PAIS	Riohacha	1	7
	Bogotá	6	
TOTAL ASISTENTES	Asistentes Municipios del Departamento de Antioquia- incluye funcionarios de las entidades		136
	Asistentes Municipios de otros departamentos del País		7

### 4.3 Orden del Día

Para el desarrollo del encuentro, se contó con la participación desde la experiencia y el conocimiento de los funcionarios del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) quienes desarrollaron la siguiente agenda:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

HORA	TEMA	RESPONSABLE
8:00 - 8:15 am	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura del evento</li> </ul>	CORANTIOQUIA Área Metropolitana del Valle de Aburrá Gobernación de Antioquia - Departamento Administrativo de Planeación
8:15 – 9:45 am	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es el expediente municipal?</li> <li>¿Qué es el seguimiento y evaluación del POT?</li> <li>¿Cómo se estructura y desarrolla el seguimiento y evaluación?</li> <li>¿Cómo se implementa el expediente municipal?</li> </ul>	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT
9:45 – 10:00 am	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preguntas e inquietudes</li> </ul>	Asistentes - MVCT
10:00 – 10:15 am	<ul style="list-style-type: none"> <li>Receso</li> </ul>	
10:15 - 11:00 am	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planes parciales</li> <li>Aspectos generales y marco normativo</li> <li>Procedimientos y etapas de adopción</li> <li>Claves para la formulación</li> </ul>	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT
11:00 – 11:15 am	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preguntas e inquietudes</li> </ul>	Asistentes - MVCT
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lineamientos para la definición y</li> </ul>	

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

11:15 – 12:00 m	concertación de las determinantes ambientales aplicables a los planes parciales.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)
12:00 – 12:15 pm	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preguntas e inquietudes</li> </ul>	Asistentes - MADS

#### 4.4 Expositores

Este Encuentro se contó con los siguientes expositores:

##### **Hernán Cortés Torres - Minvivienda**

Arquitecto, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Profesional Especializado de la Subdirección de Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Experiencia profesional de más de 20 años en Formulación, Implementación y Revisión de POT, desde trabajos en consultoría en POT de primera generación, en Asistencia Técnica a municipios desde el nivel departamental y como Profesional Especializado en la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM.

En los últimos 10 años integrante del equipo POT del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

##### **María Carolina Caycedo González – Minvivienda**

Arquitecta, Especialista en Diseño Urbano. Líder Equipo de Habilitación del Suelo de la Subdirección de Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

##### **Jenny Madeleiny Rico Martínez – Minambiente**

Ingeniera Ambiental y Sanitaria, Especialista en Manejo Integrado del Medio Ambiente, Magíster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental con experiencia en

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

ordenamiento ambiental territorial, evaluación, seguimiento y control de trámites ambientales.

### **Karina Jimena Bustos Martínez – Minambiente**

Arquitecta, Especialista en Planeamiento y Administración del Desarrollo Regional de la Universidad de los Andes. Con experiencia en diferentes oficinas de planeación a nivel del departamento de Cundinamarca, en entidades del estado como FONADE, la CAR Cundinamarca y hoy Ministerio de Ambiente.

## **4.5 Saludo Inicial**

El encuentro fue organizado con el acompañamiento de la Gobernación de Antioquia, la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia Corantioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá – AMVA, la apertura del evento es realizada por directivos de las entidades organizadoras, quienes brindan la bienvenida a los asistentes al evento y se resalta el apoyo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la ejecución y desarrollo de los Encuentro Virtuales realizados en el transcurso del año.

## **4.6 Presentación General**

Una vez realizados los actos protocolarios de apertura del evento, se procedió a dar cumplimiento al orden del día, para lo cual la moderadora del encuentro dio inicio al mismo, indicando el tema a tratar **“SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POT Y FORMULACIÓN DE PLANES PARCIALES”** e invitando a los expositores a iniciar de la siguiente manera:

### **❖ Primera presentación**

Tema: **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POT**  
¿Qué es el expediente municipal?  
¿Qué es el seguimiento y evaluación del POT?  
¿Cómo se estructura y desarrolla el seguimiento y evaluación?

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

### ¿Cómo se implementa el expediente municipal?

Expositor: Hernán Cortés Torres  
Entidad: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio  
Nota: Se desarrolló la presentación y se respondieron las preguntas en el espacio programado para tal fin.

#### ❖ Segunda presentación

Tema: Formulación de Planes Parciales:

- Aspectos Generales y Marco Normativo
- Procedimientos y Etapas de Adopción del PP
- Adopción del PP
- Claves para la formulación

Expositor: María Carolina Caicedo González  
Entidad: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio  
Nota: Se desarrolló la presentación y se respondieron las preguntas en el espacio programado para tal fin.

#### ❖ Tercera presentación

Tema: Formulación de Planes Parciales:

- Lineamientos para la definición y concertación de las determinantes ambientales aplicables a los planes parciales

Expositor: Jenny Madeleiny Rico Martínez  
Karina Jimena Bustos Martínez  
Entidad: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Nota: Se desarrolló la presentación y se respondieron las preguntas en el espacio programado para tal fin.

## 4.7 Preguntas realizadas a los expositores

Las preguntas realizadas sobre cada uno de los temas con sus respectivas respuestas podrán ser escuchadas en la grabación del evento, de acuerdo a cada una de las presentaciones realizadas por los expositores.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



**Anexo 02** – Grabación Encuentro Décimo

**Anexo 03** - Presentación – Seguimiento y evaluación del POT

**Anexo 04** – Presentación – Formulación de Planes Parciales Minvivienda

**Anexo 05** - Presentación – Formulación de Planes Parciales Minambiente

**Anexo 06** - Evaluación 10° Encuentro

#### 4.8 Evaluación del encuentro

En el **Anexo 06\_Evaluación 10° Encuentro** se detalla el resultado de la evaluación, es importante aclarar que ésta se dispuso para todos los asistentes, pero sólo fue diligenciada por 23 participantes.

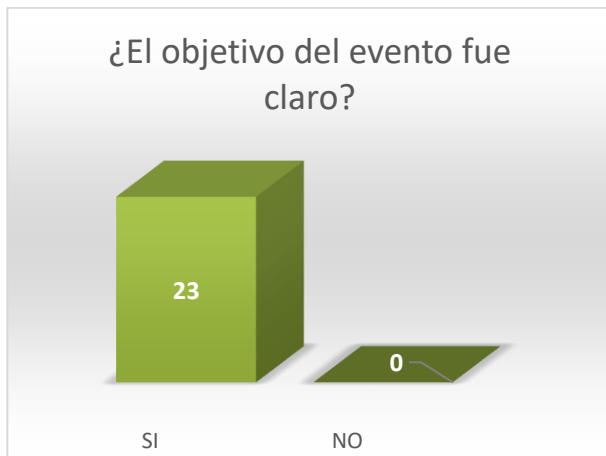
Se destacan algunos elementos de dicha evaluación:

#### CONVOCATORIA AL EVENTO

Preguntas	Sí	No
¿Se convocó oportunamente?	23	0
¿La invitación al evento fue clara?	23	0
¿El objetivo del evento fue claro?	23	0



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

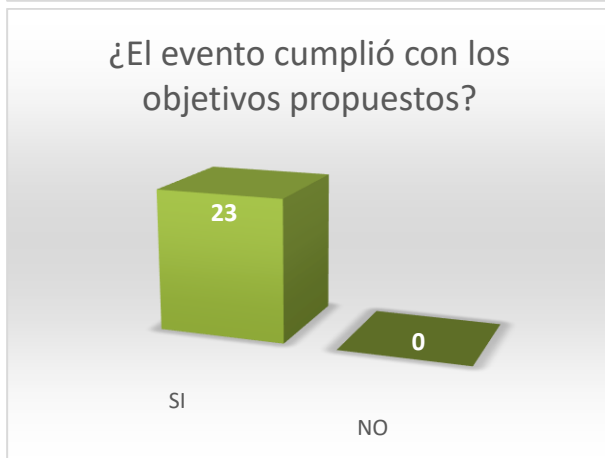
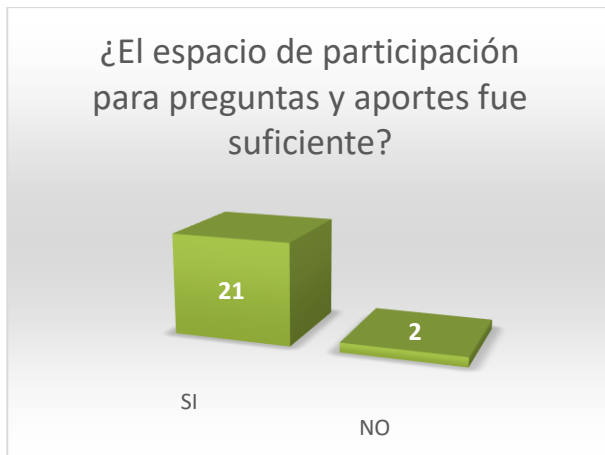
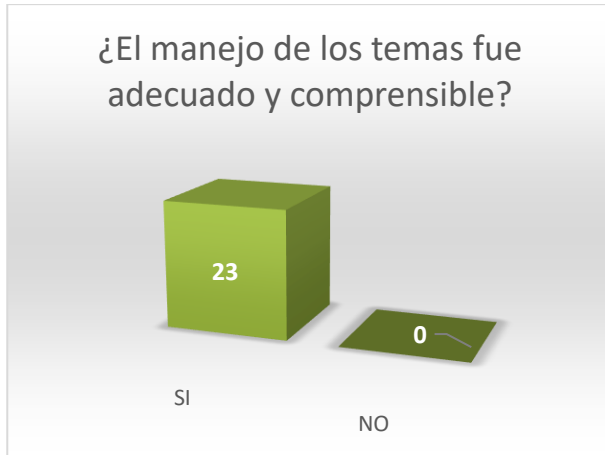
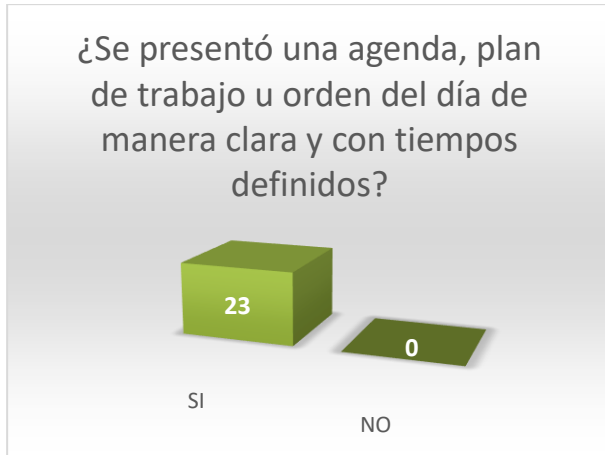


## DESARROLLO DEL EVENTO

En cuanto al desarrollo del evento se realizaron 6 preguntas que se detallan a continuación:

Preguntas	Sí	No
¿Se presentó una agenda, plan de trabajo u orden del día de manera clara y con tiempos definidos?	23	0
¿El manejo de los temas fue adecuado y comprensible?	23	0
¿Se abordaron todos los temas propuestos?	23	0
¿El espacio de participación para preguntas y aportes fue suficiente?	21	2
¿El evento cumplió con los objetivos propuestos?	23	0
¿El evento alcanzó sus expectativas?	23	0

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

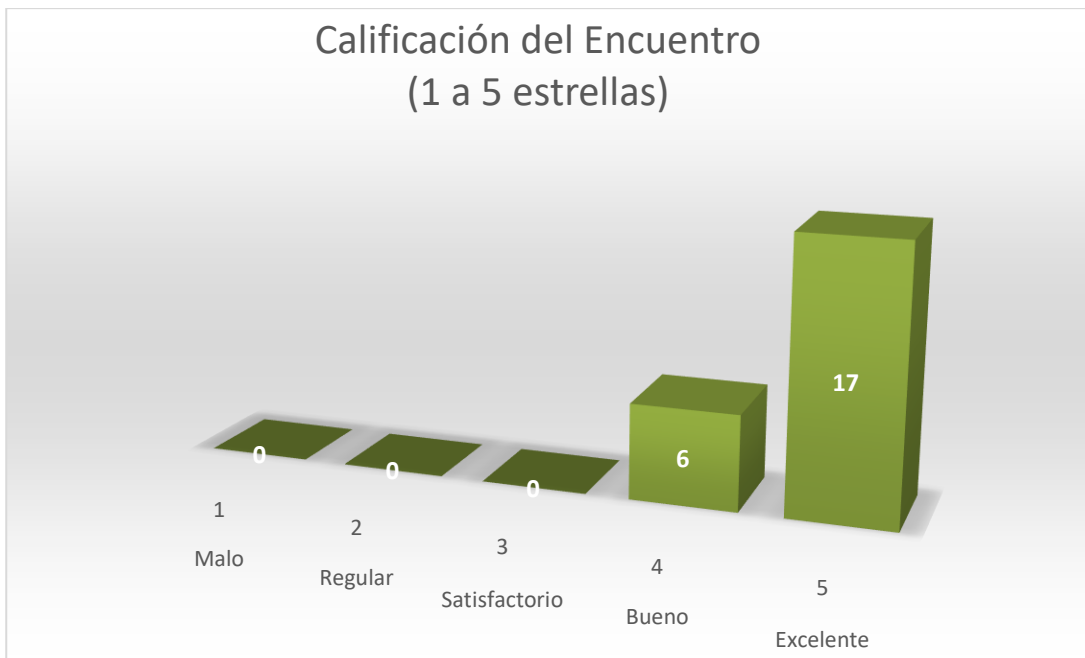


## EVALUACIÓN DE LAS PRESENTACIONES

En cuanto a la evaluación de las presentaciones llevadas a cabo durante el encuentro se obtuvo la siguiente evaluación:



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



También, se solicitaron a los asistentes observaciones o propuestas para mejorar próximos encuentros.

## 5 CONCLUSIONES

- ❖ Las preguntas, aportes y sugerencias registradas durante la realización del décimo encuentro serán tenidos en cuenta para la preparación de los próximos eventos.
- ❖ Durante el décimo encuentro se desarrolló una evaluación para conocer la perspectiva de los asistentes frente al encuentro; ésta arrojó resultados positivos y algunas recomendaciones que hacen parte integral de este informe, las cuales se pueden consultar en el Anexo 6.
- ❖ Se finaliza el evento presentando la agenda para los próximos Encuentros (10 de noviembre: Minería en los POT y 6 de diciembre: Instrumentos de Gestión y Financiación).

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

## 6 RECOMENDACIONES

Se reitera la invitación a los Municipios que aún no han avanzado en la revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial y Esquemas de Ordenamiento Territorial, según corresponda, a dar prioridad a este objetivo, de manera que se logre cumplir con la meta de contar con un plan actualizado, durante la presente administración municipal.

Como recomendación desde la evaluación realizada por los 23 asistentes, se solicita compartir las presentaciones de los expositores para que los asistentes al evento puedan ampliar sus conocimientos previos al evento con el ánimo de que éste sea más participativo.

## 7 REFERENCIAS

- ❖ Decreto 1077 de 2015
- ❖ Ley 388 de 1997
- ❖ Ley 2079 de 2021

## 8 ANEXOS

Anexo 01 - E Card – Décimo Encuentro

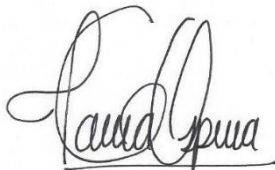
Anexo 02 – Grabación Encuentro 8vo

Anexo 03 - Presentación – Seguimiento y evaluación del POT

Anexo 04 – Presentación – Formulación de Planes Parciales Minvivienda

Anexo 05 - Presentación – Formulación de Planes Parciales Minambiente

Anexo 06 - Evaluación 10º encuentro



LAURA ISABEL GRANADA OSPINA


Ingeniera ambiental

CORANTIOQUIA

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



Anexos: 6 Anexos  
Copia: N.A.

Elaboró: Laura Isabel Granada Ospina 

Revisó: Francy Yamile González Córdoba 

Gloria Liliana Gutiérrez 

Fecha de elaboración: 27/10/2022

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)